



POLÍTICA DE CALIDAD

La OTRI de la Universidad de Málaga es consciente del compromiso social que representa gestionar los resultados de investigación de la UMA para su transferencia mediante proyectos de I+D+i y, por ello, considera que la gestión que realiza sobre los mismos debe gestionarse mediante unos *Principios de Calidad* que aseguren que la gestión está basada en innovación y mejora continua.

La OTRI de la Universidad de Málaga tiene como misión dinamizar las relaciones entre el mundo científico y el de la empresa. Para ello, nuestra oficina identifica las necesidades tecnológicas de los sectores socioeconómicos y favorece la transferencia de tecnología entre el sector público y el privado, contribuyendo así a la aplicación y comercialización de los resultados de I+D+I generados en la Universidad de Málaga.

Para conseguir los fines propuestos ha desarrollado un modelo de gestión basado en la norma **ISO 9001:2015** que aporta valor a la organización y se ha establecido actuar en las siguientes líneas:

1. Establecer una estrategia que permita satisfacer las necesidades, tanto de investigadores como de empresas, basadas en la recopilación y el análisis de necesidades, sugerencias y quejas.
2. Promover un entorno positivo de desarrollo, participación y de formación con los empleados.
3. Colaborar con cuantas organizaciones sean necesarias en aras de mejorar los servicios prestados.
4. Cumplir los requisitos legales y reglamentarios que sean de aplicación.

Málaga, 15 de Mayo de 2017

Coral Erades Pina
Jefa de Servicio OTRI

